

ACTA DUCENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE

En Santiago, República de Chile, a 24 de enero de 2018, siendo las 13:30 horas, en calle Miraflores 383, piso 27, comuna de Santiago, se efectúa la Ducentésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Servicio Electoral, con la asistencia de los consejeros Sres. Patricio Santamaría Mutis, Alfredo Joignant Rondón, José Miguel Bulnes Concha, Andrés Tagle Domínguez y Sra. Juanita Gana Quiroz. Preside la sesión el señor Patricio Santamaría Mutis. Asiste también el Director, Sr. Raúl García Aspillaga. Toma registro de la sesión y actúa como Ministro de Fe, el Secretario Abogado del Consejo, señor Álvaro Castañón Cuevas.

I. QUÓRUM PARA SESIONAR

Se deja constancia de la asistencia de la totalidad de los Consejeros.

II. TABLA

1. Actas anteriores.
2. Cuenta.
3. Presentación de resultados de la consultoría para locaciones nivel central SERVEL.
4. Informe sobre concursos públicos para contratación de personal directivo.
5. Revisión Estatutos del Consejo Directivo
6. Varios.

1.- Actas anteriores.

Se deja constancia que el acta anterior se encuentra en revisión por parte de los Consejeros.

2.- Cuenta.

ACTA DUCENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE

- El Presidente informa que al inicio de la sesión ha tomado conocimiento de que se habría presentado una solicitud dirigida al Consejo Directivo, con carácter de reservada. Se acuerda que ella se mantenga en ese carácter y, antes de entrar a su conocimiento, se encarga al Secretario Abogado preparar un informe sobre el procedimiento aplicable a ese tipo de solicitudes.
- El Director informa que se está avanzando en la revisión de las cuentas de ingresos y gastos correspondientes a las elecciones generales 2017. Por una parte, se están revisando 1.100 cuentas de las elecciones presidenciales y parlamentarias, trámite que debe concluir el 7 de marzo próximo y, por otra, 1.650 cuentas de elecciones de CORES, trámite que debe estar terminado el 17 de abril del año en curso.

Se ha programado que al lunes 5 de febrero próximo estén revisadas y notificadas las observaciones que se realicen a las cuentas de las elecciones presidenciales y parlamentarias, lo que permitiría tener recibidas las aclaraciones necesarias, a más tardar, el 16 de febrero del año en curso.

- El Director informa que ha recibido la propuesta de la Alta Dirección Pública para el cargo de Subdirector de Control del Gasto Electoral y Fiscalización Electoral, por lo que iniciará la ronda de entrevistas a las 4 personas propuestas, para luego decidir.

3.- Presentación de resultados de la consultoría para locaciones nivel central SERVEL.

El Director informa que, conforme fue solicitado por el Consejo, han asistido los consultores encargados de la realización de un estudio para buscar soluciones de infraestructura a los problemas del nivel central SERVEL.

Exponen ante el Consejo Humberto Zamorano de Pulso S.A. y Fabio Stingo de Cooprogetti. Se detalla al Consejo el proceso de análisis que se siguió: a) Estudio de los requerimientos de infraestructura del SERVEL; b) Análisis del estado actual de los edificios institucionales; c) Evaluación del déficit existente; y, d) Identificación, análisis y evaluación de alternativas.

Se muestra al Consejo las distintas experiencias de otras instituciones, costos y plazos que tuvieron para construir sus edificios institucionales. Seguidamente, se explican las características del déficit

**ACTA DUCENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE**

de espacio que tiene la institución, cuantificándolo en 3.800 metros cuadrados, cifra que, según los consultores, debería aumentar en los próximos años. Se explican los criterios utilizados para estimar la superficie total requerida y, por lo tanto, la superficie faltante, habiéndose empleado los estándares de metros cuadrados por persona indicados por el Ministerio Social de Desarrollo.

El Consejo solicita, para una próxima oportunidad, mayores detalles del cálculo realizado para determinar los metros cuadrados por persona y la superficie total necesaria.

La consultoría determinó tres propuestas de solución: Alternativa A) Normalización, adecuación y reposición con ampliación de edificios propios; Alternativa B) Construcción edificio nuevo SERVEL; y, Alternativa C) Normalización y adecuación de esmeralda 611 y construcción de nuevo edificio.

Al concluir su presentación los consultores recomiendan la “alternativa B)” por ser socialmente rentable al considerar la tasa social de descuento que emplea el Ministerio Social de Desarrollo para la evaluación de proyectos (6%). Se presentan los aspectos económicos y procedimentales para llevar adelante la alternativa sugerida, la que, en un escenario optimista, demoraría cuatro años en desarrollarse.

Concluida la presentación, el Consejo evalúa la información recibida y encarga al Director profundizar sobre alternativas que apunten a la reutilización de edificios públicos actualmente existentes, solicitando así mismo mayor información sobre los criterios de cálculo de la superficie requerida y un benchmarking de estándares de metros cuadrados por persona, considerando tanto espacios de trabajo como también espacios comunes.

4.- Informe sobre concursos públicos para contratación de personal directivo.

El Director informa que al nombramiento de Osvaldo Maldonado en el cargo de Jefe de División de Fiscalización del Gasto y Propaganda Electoral, informados anteriormente, se suman ahora los nombramientos de Rodrigo Vivallo como Jefe de la División de Fiscalización y Financiamiento de Partidos Políticos y de Claudia Canales como jefa de la Unidad de Auditoría Interna.

**ACTA DUCENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE**

Todos estos cargos fueron adjudicados a través del procedimiento de la Alta Dirección Pública y por concurso público, según correspondía y acorde a las normas de transparencia que había requerido el Consejo.

5.- Revisión Estatutos del Consejo Directivo.

El Consejo continúa analizando la propuesta de Estatutos del Consejo Directivo. Los Consejeros enviaron sus observaciones por correo electrónico previo a la sesión, las que ya fueron sistematizadas y entregadas por el Secretario Abogado. El Presidente propone analizar los cambios artículo por artículo, para proceder a su aprobación en la próxima sesión, lo que es acordado por los Consejeros.

6.- Varios.

No se registraron temas en este punto.

III. TÉRMINO DE LA SESION

Siendo las 17:10 hrs., se puso término a la sesión.

PATRICIO SANTAMARIA MUTIS
PRESIDENTE

ALFREDO JOIGNANT RONDON
CONSEJERO

JOSE MIGUEL BULNES CONCHA
CONSEJERO

**ACTA DUCENTÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE**

ANDRÉS TAGLE DOMÍNGUEZ
CONSEJERO

JUANITA GANA QUIROZ
CONSEJERA

RAÚL GARCÍA ASPILLAGA
DIRECTOR

ÁLVARO CASTAÑÓN CUEVAS
SECRETARIO ABOGADO DEL CONSEJO